



Queridos colegiados:

Comienza el año 2018, y con él se acerca el ecuador de nuestro 50 aniversario. A lo largo de estos meses en que estamos recordándolo, hemos pasado revista a buena parte de los retos que nuestra profesión y nuestro colegio están abordando. Es momento de seguir explorando los que seguramente nos aguardan a partir de ahora.

En primer lugar, los relacionados con nuestro papel de institución de derecho público, orientado a desempeñar su función en un entorno cada día más dependiente de nuestras tecnologías.

Las telecomunicaciones y las tecnologías digitales han transformado poderosamente nuestra sociedad, y esta evolución va a ser cada día más intensa y definitiva. No hay apenas sector económico o social que pueda quedar aislado de este fenómeno. Precisamente por ello, los retos que se anticipan en el horizonte cercano merecen ser analizados y reclaman propuestas concretas para equilibrar las ventajas y amenazas que suponen. Nuestro Colegio debe participar en identificarlas y es también nuestra responsabilidad el proponer acciones para lograr el necesario equilibrio.

Para ello, lo primero de todo es contar con redes capaces de satisfacer las necesidades de comunicación demandadas: tanto desde ubicaciones fijas (colegio, empresas, industria, hogares) como móviles (no en vano España es uno de los líderes mundiales en el empleo de terminales móviles inteligentes). Ello requiere que se den las condiciones favorables para la fuerte inversión que deben hacer los operadores. No siempre las autoridades regulatorias han entendido que toda inversión necesita un escenario previsible de retorno financiero y que no es obvio que los operadores puedan desplegarlas si no ven segura su rentabilidad. El Colegio viene apostando con decisión y esfuerzo en facilitar un entorno favorable para la inversión en redes. En particular, a través de cuantas consultas realiza la Secretaría de Estado para la Sociedad de la Información y Agenda Digital (SESIAD) y sobre todo apoyando al Comité Científico Asesor en Radiofrecuencias y Salud (CCARS) entidad independiente formada por médicos y científicos y que - de manera regular - emite estudios e informes sobre este asunto que tanta sensibilidad despierta.

En segundo lugar, nos preocupa la brecha digital que penaliza a los menos favorecidos, ya sean personas o territorios. Aquí hay que tener en cuenta otros aspectos, además de la capacidad y capilaridad de las redes. Una confluencia de factores, algunos inherentes a situaciones previas, hace que núcleos poblacionales (cuando no regiones enteras) y ciudadanos se vean privados de los requisitos mínimos para el aprovechamiento de las oportunidades que para el desarrollo económico y social ofrecen nuestras tecnologías. Desde el Colegio vamos a trabajar para corregir estas desigualdades, y es uno de los retos para los próximos años. Aprovechando nuestro modelo territorial, ofrecemos a todas las instituciones nuestra colaboración para corregir estas desigualdades. Es de suma importancia que todos los españoles podamos disfrutar de las mejores condiciones de acceso a este nuevo paradigma.

Carta del Decano-Presidente del COIT

Otro aspecto esencial en el que debemos insistir es la importancia de contar con una buena educación para nuestros jóvenes, y que en ella se contemple la importancia de contar con destrezas suficientes en matemáticas, ciencia y tecnología. Por supuesto, la educación es algo mucho más amplio, pero debemos entender y asumir, que estas destrezas son ahora necesarias para todo, porque el mundo es cada a vez más global, precisamente gracias a estas tecnologías.

Aquí conviene advertir que el modelo universitario vigente penaliza el estudio de los másteres, y en particular aquellos de carácter más generalista. Y son precisamente esos másteres los que facilitan un desarrollo profesional más seguro a lo largo de una vida laboral.

En tercer lugar, desde el Colegio vamos a seguir insistiendo que en una sociedad cada vez más digital. Hay que prestar la atención debida a los derechos digitales, y que el debate sobre la propiedad de los datos personales sea abordado desde el máximo respeto a las personas, y no solo plegarse a los intereses de las empresas líderes en este entorno, concretamente los gestores de las redes sociales dominantes o los propietarios de los sistemas operativos más extendidos. Todos los ciudadanos somos actores únicos en el entorno digital y el marco de los derechos que tenemos en el mundo físico debe ser también extendido al entorno virtual. Los ingenieros debemos enfatizar que a las instituciones correspondientes que conforman los tres pilares de la sociedad moderna (los poderes legislativo, judicial y ejecutivo) debe sumarse la propia sociedad civil a la hora de implementar este necesario marco conceptual.

Por último, me parece necesario hacer una recomendación a la Administración General del Estado. Las telecomunicaciones son de su competencia exclusiva. Ello exige contar con los medios humanos y técnicos necesarios para ejercer adecuadamente esta responsabilidad. Por lo tanto, los funcionarios que desempeñan esta función deben ser expertos en estas tecnologías y tener la titulación académica apropiada. En este sentido me permito proponer que se cree un cuerpo específico de ingenieros de telecomunicación al servicio de la Administración para asegurar que esta competencia se ejerce de la manera adecuada.

Estos son, entre otros, algunos de los retos que debemos acometer a lo largo de los próximos meses. Esperemos estar a la altura de nuestros compromisos.

Un abrazo.

Eugenio Fontán Oñate
Decano-Presidente del COIT
 @EugenioFontan

